



## 18 de noviembre de 2013 VI-7588-2013

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector Vicerrectoría de Administración

Estimado señor:

En atención a la circular VRA-19-2013, le comunico las principales medidas adoptadas por esta Vicerrectoría con el fin de eliminar posibles criaderos del mosquito Aedes aegypti en nuestras oficinas:

- 1. Se eliminaron las plantas que se encontraban en agua.
- 2. Se prohibió el uso de floreros.
- 3. Se estableció un rol para mantener limpia el área verde ubicada debajo de las gradas y eliminar los desechos.
- 4. Recortar las plantas para que ingrese la luz al desagüe de la canoa, para evitar la humedad y mantenerlo siempre limpio.
- 5. Se colocó el boletín en la pizarra informativa con el fin de que cada funcionario tomara las medidas respectivas, tanto en su espacio de trabajo como en sus hogares.

Atentamente,

UNIVERSIDAD OF COSTA RICA

VICERFECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Alice L. Pérez, Ph.D.

Vicerrectora

ALP/MVM/jqf

C. Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano Facultad de Medicina Consecutivo Archivo

EXCELENCIA RELEVANCIA PERTINENCIA

Teléfono: (506) 2511-5830 Fax: (506) 2224-9367

Apartado: 11501-2060-San José, Costa Rica

Correo-e: vi@vinv.ucr.ac.cr

Portal de la Investigación: www.vinv.ucr.ac.cr

